

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Rio Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar al a comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

# ELABORACION DEL PROYECTO

## 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

## 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

### iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

## 3. Detalles del Contacto

- Nombre Fernando Álvarez
- Cargo: Jefe Departamento de Mitigación, Traslado y Reubicación de la Dirección de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 222562 45-47
- Correo Electrónico: [Fernando.alvarez@convivienda.gob.hn](mailto:Fernando.alvarez@convivienda.gob.hn) y [alvarfernando@gmail.com](mailto:alvarfernando@gmail.com)

#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades para la definición del proyecto, con fondos del Estado. Actualmente se gestiona la donación del terreno en donde se realizará el proyecto, con la empresa privada. El diseño de la urbanización será una donación de una ONG hondureña, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Para Una Vida Mejor y Programa Ahorro, Bono y Crédito), sin embargo las obras de infraestructura como el agua potable y aguas negras y electrificación se ha programado solicitar el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libere en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado con parques lineales, para los cuales será gestionado de manera oportuna su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

- 1. Digitación de la información:** A la fecha se logró finalizar el proceso de digitación de la información obtenida a través de las encuestas aplicadas a la población del Bordo.

Según el sistema informático de captura de datos, se han ingresado un total de **1,318 Boletas**.

Referente al proceso de depuración de la Base de Datos, se corrigieron 300 Boletas durante el mes. Este proceso implica la verificación de inconsistencias o la ausencia de datos; razón por la cual se realizaron visitas específicas en campo y de esta manera

corregir los datos en el sistema. Se estima que durante el mes de mayo del presente año se finalice el proceso de depuración de la Base de Datos de este proceso del Censo.

## 2. Gestiones con la Corporación Municipal de Choloma, Departamento de Cortés.

Gestiones varias realizadas por parte del Comisionado Gustavo Pérez y la Ing. Sireya Díaz, Directora Ejecutiva CONVIVIENDA, buscando la anuencia y la factibilidad de trasladar a las aproximadamente 1000 familias que actualmente residen el Bordo de Río Blanco hasta el Municipio de Choloma.

## 3. Capacitación a la comunidad "Higiene Personal":

Durante el mes de abril, se dio inicio al proceso de capacitación que CONVIVIENDA estará efectuando en el Bordo de Río Blanco. Se impartirán una serie de capacitaciones en temas diversos y dirigidas a grupos de población variada.

La primera capacitación se realizó con el objetivo de fomentar el fortalecimiento de los hábitos de higiene personal para mejorar su calidad de vida. La capacitación fue impartida en distintos puntos del Bordo, la mas grande fue realizada en la Escuela Dionisio de Herrera y se contó con una asistencia de 500 niños. Adicionalmente se realizó una capacitación en el Centro de Salud "Río Blanco" con una asistencia de 30 personas y en el kínder "Only Jesús Christ" de la Iglesia "Esperanza de mi Redentor" con la asistencia de 10 niños.



*S. Moreno*

**Arq. Sandra Moreno**  
Directora de Asentamientos Humanos  
CONVIVIENDA